

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 10 de Mayo del 2010

Señores:

JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BEALMARSA S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente pongo en vuestro conocimiento el resultado del análisis efectuado a los Estados Financieros correspondientes al año 2009.

- Se dio cumplimiento a las normativas establecidas por el Sistema Tributario, Municipio, Salud y Seguro Social.
- Mantenemos fiel cumplimiento con las obligaciones adquiridas.
- El registro de operaciones, su clasificación y elaboración de los Estados Financieros demuestran resultados ajustados estrictamente a la realidad de acuerdo a las Normas Contables Ecuatorianas.
- Los saldos y resultados que se muestran en los libros de Contabilidad y que se han registrado durante el periodo se sujetan a las disposiciones contables legales establecidas en nuestros medios para tal efecto.

Agradezco por el apoyo y confianza que se me ha brindado durante el desarrollo de mi gestión, y de esta manera haber cumplido con sus expectativas.

Atentamente



Elizabéth Villacis G.

BEALMARSA S.A.

Comisaria.

C.I. 1303443591

